

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11880** *MANUELA EMILIA ANDRÉS APARICIO*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 196/2008, a instancia de Sr. Silviy Filipo Tzvetanov, contra Manuela Emilia Andrés Aparicio, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 30 de abril de 2009, que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 21494,72 euros de principal, más sendas cantidades de 2149,17 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 4 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090031670-1**